



**UNION LATINOAMERICANA DE MOTOCICLISMO**  
Unión Continental de la Fédération Internationale de Motocyclisme



## **CONVOCATORIA**

### **NUEVO LOGOTIPO DE LA UNIÓN LATINOAMERICANA DE MOTOCICLISMO**

#### **MOTIVACIÓN**

Dado que el actual logotipo de la Unión Latinoamericana de Motociclismo (ULM), el cual aparece en la esquina superior izquierda de este documento data de la fundación de la Organización en el año 1975, La Dirección de la ULM ha tomado la decisión de convocar a Concurso para el Diseño de un nuevo Logotipo

#### **BASES PARA EL CONCURSO DEL DISEÑO**

1. El Concurso queda abierto a toda persona natural de dentro o fuera de la ULM , incluida cualquier persona que ocupe un cargo ó posición dentro de la Organización , en este caso la persona concursante que forme parte de la ULM no podrá por ningún concepto participar en la toma de decisiones sobre la aceptación del diseño ganador
2. La ULM es una Unión Continental de la Federación Internacional de Motociclismo (FIM) y como tal deriva de ésta la autoridad para controlar todas las actividades relacionadas con el Motociclismo organizadas en su jurisdicción que comprende todo el Continente Latinoamericano incluyendo el Caribe. El término Motociclismo se aplica al uso con finalidad deportiva ó privada de los vehículos terrestres motorizados que tengan dos , tres ó cuatro ruedas excluyendo a los catalogados como automóviles, camiones, autobuses y similares
3. Cada participante podrá entregar hasta un máximo de dos proyectos, pero por separado , debiendo expresar claramente su nombre y dos apellidos , teléfonos , fax , dirección postal y dirección de correo electrónico
4. El autor del logotipo ganador se hará acreedor de un premio de \$ 1.000,00 USD , así como el reconocimiento de que su logo será publicado en la página Web de la Organización y aparecerá en toda la papelería y documentos oficiales
5. El logotipo ganador será registrado en la oficina de patentes y marcas que determine la ULM y pasará a ser propiedad exclusiva de la misma
6. Los proyectos serán evaluados y calificados en primera instancia por La Dirección de la ULM, la cual preseleccionará un mínimo de dos (2) y un máximo de cinco (5) que serán sometidos a la consideración de la Asamblea General para la decisión del único proyecto ganador.



**UNION LATINOAMERICANA DE MOTOCICLISMO**  
**Unión Continental de la Fédération Internationale de Motocyclisme**



7. La fecha límite para la entrega de los proyectos será el Sábado 31 de Octubre del 2009 , los proyectos deberán ser enviados a la Dirección General de la ULM (véase al pie de página todas las coordenadas de la Dirección General)
8. La decisión final será tomada durante el Congreso Anual ULM 2009 que se desarrollará en Lima, Perú del 26 al 29 de Noviembre , por lo que el resultado se hará público en la primera quincena de Diciembre
9. Para conocer más sobre la ULM puede ser consultada la página Web [www.ulmulm.org](http://www.ulmulm.org)